



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día 21
2 veintiuno de enero de 2025 dos mil veinticinco en la sala fuego de la Dirección de la
3 División, dio inicio la primera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias
4 Económico Administrativas G-CDCEA2025-E-01, estando reunidas las siguientes
5 autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel,
6 Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Laura Elena Zárate Negrete, Secretaria
7 Académica de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director del Departamento de
8 Economía y Finanzas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, Director del Departamento de Gestión y
9 Dirección de Empresas; Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón, Director del
10 Departamento de Estudios Organizacionales, Dr. Luis Gerardo Rea Chávez,
11 representante titular de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección de
12 Empresas; Mtro. Aldo Alberto Lugo Monjara, representante titular de los profesores del
13 Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Antonio Báez Morales, representante
14 titular de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas; las alumnas Cecilia
15 Galindo Ayala, Danna Edaín Rangel Balcázar y el alumno Juan Andrés Elías Sánchez,
16 representantes titulares de las y los estudiantes de la División.

17 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por
18 el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con la Secretaría si,
19 previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. Secretaría dio fe de la asistencia
20 de 10 de 10 miembros.

21 **III. Revisión y asignación de profesora o profesor representantes de los
22 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas y Estudios Organizacionales,
23 como integrantes ante el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División
24 de Ciencias Económico Administrativas.**

25 Comenta que en esta sesión el Consejo Divisional por término de periodo de los
26 integrantes que forman parte del Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la
27 DCEA, es importante mencionar que, como todos los Comités, los integrantes duran un
28 periodo de dos años con oportunidad de continuar de tener otros dos años continuos,
29 por lo que ya ha llegado a su límite el integrante que representa el Departamento de
30 Estudios Organizacionales, y el integrante que representa el Departamento de Gestión



31 y Dirección de empresas, a finales de octubre fue designado Director de Departamento,
32 por lo que en atención al artículo 6 del Reglamento del Personal Académico, las
33 autoridades ejecutivas no pueden ser integrantes de este órgano colegiado.

34 Por lo anterior, el Dr. Fabián Gutiérrez también comenta que en atención a lo señalado
35 en los artículos 6 y 7 del Reglamento del Personal Académico, el Comité de Ingreso,
36 Permanencia y Promoción de la DCEA, debe integrarse por un profesor de cada
37 departamento con los que cuenta la División más el mismo número de integrantes, pero
38 designados por el Campus Guanajuato.

39 Entonces una vez que ya se han mencionado los anteriores elementos, se propone lo
40 siguiente:

41 - la integración al Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de
42 Ciencias Económico Administrativas para el periodo del 22 de enero de 2025 al
43 21 de enero 2027, el Dr. Johanan Zamilpa Paredes, profesor representante titular
44 del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas.

45 - la integración al Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de
46 Ciencias Económico Administrativas para el periodo del 26 de enero de 2025 al
47 25 de enero 2027, a la Dra. Ma. Eugenia Sánchez Ramos, profesora representante
48 titular del Departamento de Estudios Organizacionales.

49 Por lo cual, una vez finalizado la propuesta y al no haber comentarios, queda de la
50 siguiente manera:

51 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-01-001.-** El Consejo Divisional de Ciencias Económico
52 Administrativas, por unanimidad, aprueba la integración al Comité de Ingreso,
53 Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Económico Administrativas para el
54 periodo del 22 de enero de 2025 al 21 de enero 2027, el siguiente profesor:

55 Dr. Johanan Zamilpa Paredes, profesor representante titular del Departamento de
56 Gestión y Dirección de Empresas.



57 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-01-002.-** El Consejo Divisional de Ciencias Económico
58 Administrativas, por unanimidad, aprueba la integración al Comité de Ingreso,
59 Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Económico Administrativas para el
60 periodo del 26 de enero de 2025 al 25 de enero 2027, a la siguiente profesora:

61 Dra. Ma. Eugenia Sánchez Ramos, profesora representante titular del Departamento de
62 Estudios Organizacionales.

63 Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que conformaron la
64 sesión, el Presidente declaró concluida la sesión.

65 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de enero de 2025.- la Secretaria del
66 Consejo Divisional, Dra. Laura Elena Zárate Negrete.- Rubrica.

67 LA SUSCRITA, DOCTORA LAURA ELENA ZÁRATE NEGRETE, SECRETARIA ACADÉMICA
68 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD
69 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
70 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
71 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

72 **CERTIFICA**

73 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
74 al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
75 CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 21 VEINTIUNO DE ENERO
76 DE 2025, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
77 mediante acuerdo G-CDCEA2025-O-02-007-II, emitido en la segunda sesión
78 ordinaria del 09 de abril de 2025. DOY FE.